

Ciudad de México, a 6 de junio de 2016.

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

### CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2016, a participar en **Abastur**, del 30 de agosto al 2 de septiembre, en el Centro Banamex de la Ciudad de México.

Este evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Incentivo de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015.

**ABASTUR** es la exposición de la industria de la hospitalidad más importante de Latinoamérica; el evento se ha caracterizado por ser el lugar ideal para generar encuentros de negocio, gracias a la asistencia de aproximadamente 20,000 visitantes, logrando reunir a más de 400 expositores en 28,000 m<sup>2</sup> de exposición, incluyendo pabellones y concursos.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Lic. Omar Valladares Vázquez y/o Lic. Sergio Guinto Hernández, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50936, 50158; o a los correos: [omar.valladares@aserca.gob.mx](mailto:omar.valladares@aserca.gob.mx); [sergio.guinto@aserca.gob.mx](mailto:sergio.guinto@aserca.gob.mx), respectivamente.

**Fecha cierre de recepción de solicitudes:** 30 de junio de 2016

**Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA:** 11 de julio

**\*Participación sujeta a disponibilidad de 90 lugares.**

Es necesario requisitar la solicitud de participación, misma que deberá ser firmada y rubricada al calce por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En [http://www.aserca.gob.mx/promocion/desarrollo/Requisitos\\_Formatos/Paginas/default.aspx](http://www.aserca.gob.mx/promocion/desarrollo/Requisitos_Formatos/Paginas/default.aspx), se podrá obtener la solicitud de participación respectiva.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. GEORGIUS RICARDO GOTSIS FONTES**

**EL COORDINADOR GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL  
Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

De conformidad con los artículos 8 fracción III, 16 y Noveño Transitorio del Reglamento Interior de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios y con el oficio No. F00.1000/001/2015.

Municipio Libre # 377. Piso 11 "B". Colonia Santa Cruz Atoyac.  
Delegación Benito Juárez. C.P. 03310. Ciudad de México.